

 Alcaldía de Medellín SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	F-AP-GA-018
		Versión: 05
ACTA DE INICIO		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA N° 63549-1 DE 2021

CONTRATISTA/ASOCIADO:	ASEAR S.A E.S.P
CONTRATO / CONVENIO:	ORDEN DE COMPRA # 63549-1
TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:	ACUERDO MARCO
OBJETO	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, para el adecuado cuidado de los bienes inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Agencia para la Educación Postsecundaria – SAPIENCIA
VALOR	CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.L(\$103.207.488)
DURACIÓN	Cuatro (4) meses quince (15) días
GARANTÍAS	Si -X-- No --- //Amparos:

En el Municipio de Medellín, el diecisiete (17) de Agosto de 2021, se reunieron la profesional universitaria de la Agencia, en calidad de SUPERVISOR (A) del contrato de la referencia, **FANNY CECILIA MURILLO GARCIA** y **ALBERTO ANTONIO GARCIA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 15.253.986, en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de iniciar la ejecución del contrato dentro del acuerdo marco N° CCE-972-AMP-2019, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

En el cual el personal prestará sus servicios en un horario de 6:00 am a 4:30 PM de lunes a viernes, tanto los servicios ordinarios como los especiales; con un cronograma de actividades el cual hará parte de los anexos del expediente. los pagos de salarios y prestaciones sociales se realizaran los 15 y los 30 de cada mes y se tendrá como fecha para la entrega de los insumos dentro de los primeros 5 días de cada mes en el horario de 8:00am a 4:00 pm de lunes a viernes; la supervisión estará cargo por parte de la Entidad Compradora de un profesional vinculado a la agencia y por el proveedor un profesional quien realizara como mínimo tres visitas a la semana para hacer seguimiento a las actividades realizadas dentro de la agencia y se realizara una reunión una vez al mes o cuando sea necesario para dar solución a posibles diferencias que se presenten o cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la orden de compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren.

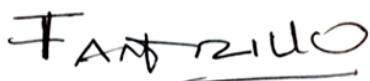
De acuerdo a la cesión del contrato generada por la inhabilidad que Colombia Compra le impuso a la empresa MRCLEAN dueña inicial de LA Orden de Compra, el saldo a ejecutar por parte de la empresa ASEAR es por valor de \$103.207.488 según el siguiente informe

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	F-AP-GA-018
		Versión: 05
	ACTA DE INICIO	Página 2 de 2

CONCEPTO	BALANCE	
Valor Inicial Orden de Compra N° 63459 de 2021	\$178.166.698,92	
Valor adicionado	N/A	
Valor Pagado al Cedente MR CLEAN S.A. correspondiente a ciento ochenta (180) días, desde el 1° de febrero a julio 31 de 2021		\$35.358.301
Valor por pagar a la sociedad MR CLEAN S.A		\$39.600.910
Valor por Pagar al CESIONARIO ASEAR S.A. correspondiente a ciento treinta y cinco (135) días, del 17 de agosto al 31 de diciembre de 2021		\$103.207.488
Total sumas iguales	\$178.166.699,92	\$178.166.699,92

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Medellín, diecisiete (17) de agosto de 2021



FANNY CECILIA MURILLO GARCIA
 Profesional universitaria
 Supervisor (a)



ALBERTO ANTONIO GARCIA
 Contratista/Asociado

Proyectó:	Revisó:
 Luis Emilio Foronda / profesional logístico	 Piedad R. Gonzalez Urrego / Rol Abogada.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018